

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.868

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

DOMINGO 16 DE DICIEMBRE DE 1888.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX

## ECOS DE MADRID.

13 de Diciembre de 1888.

El lunes último se vieron sorprendidos los empleados en la Caja general de Depósitos con la orden que circuló rápidamente de no moverse de las habitaciones en donde se hallaban.

—No se puede salir! fué la consigna para los empleados.

—No se puede entrar decían los centinelas á cuantos pretendían pasar el umbral de la puerta del edificio.

—¿Qué había pasado? Los lectores lo saben, porque todos los diarios han reproducido la noticia.

El viernes por la tarde cerraron los claveros la caja, se fueron muy tranquilos á sus casas á disfrutar de las dos fiestas seguidas, la Purísima Concepción y el domingo, y al abrir la Caja el lunes encontraron que no encontraban una crecida cantidad que dos días antes habían dejado allí.

Primero se dijo que la suma evaporada eran cinco millones de reales: ahora se indica que es bastante mayor.

No repetiré los detalles de este suceso, que se han leído con avidez y con asombro en toda España. ¿Cómo de una habitación forrada de hierro, cerrada con tres llaves distintas, y custodiada día y noche con el mayor esmero, pueden desaparecer seis ó siete millones, sin que se noten en las cerraduras señales de infracción?

La autoridad detuvo primero á todos los empleados, y ya pueden imaginar los lectores lo que esta determinación produjo en el seno de numerosas familias.

Cuando llegó la hora del regreso al hogar, los padres, las esposas, hasta las amas de huéspedes, se alarmaron.

A la zozobra siguió la inquietud. Rara fué la familia que no envió á la Caja á inquirir noticias.

—¡Atrás! No se puede pasar.  
—Es que vengo á preguntar por mi señorito.

—No hay señorito ni señorita. La orden es terminante. Nadie sale ni entra.

Con un poco de miramiento, recibieron la misma noticia los parientes de los detenidos, y como todo se abultaba, circularon noticias estupendas.

Hasta las tres de la madrugada no dieron la hora, es decir, no salieron de la oficina los empleados. Los que estaban con el chocolate, apenas tenían fuerzas para abrazar á las personas de su familia que esperaban á la puerta la solución de aquel inesperado problema.

—¿Cómo se habrá reido el misterioso au-

tor del robo si se ha enterado de la perturbación que ha producido al satisfacer sus apetitos desordenados!

Siguen presos los tres claveros, los tres personas de honradísimos antecedentes, y á estas horas no sabemos los profanos si la justicia habrá encontrado el cabo que siempre queda suelto.

Nadie atribuye culpabilidad á los detenidos; es decir, nadie sospecha que ese audaz golpe de mano haya sido obra suya... de los tres, porque sin las tres llaves no era posible abrir la Caja. Pero ni se murmura que había descuidos, como sucede con frecuencia en nuestro país. Parece ser que no eran solo los tres los que manejaban el dinero; y como hay la certeza de que la Caja no se forzó, pudiera muy bien haberse verificado el escamoteo el viernes por la tarde, aprovechando el autor del robo los dos días de fiesta para ponerse en salvo. No se trata, pues, de una improvisación, sino de un proyecto bien meditado y diestramente ejecutado.

—Cerca de siete millones! ¡El premio de Navidad! Hé aquí lo que dicen las gentes cuando se les habla del asunto.

Porque este año, como los anteriores, al llegar esta época del pavo y del besugo, nadie se acuerda más que de la lotería.

—¿Quién será el Cassola de este año? Cuanto mayor es la pobreza, más billetes de la lotería se venden. Todos sacrifican el óbolo del presente á la fortuna del porvenir, ó por lo menos al reintegro.

—¿Qué de ilusiones! ¡Qué de esperanzas! La venta de décimos es este año mayor que en los anteriores, y según cuentan, la mayoría pide números impares.

—¿Qué obcecación! Los mismos billetes que toman les dicen desde luego que *nones*.

Pero como ha de haber uno ó varios afortunados, todos aspiran á ser ese uno, y lo sensible es que la mayoría no pasan de ser ceros.

Julio Nombela.

## Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

En vista del resultado negativo que han ofrecido las dos subastas anunciadas con anterioridad para contratar el acopio de mil metros cubicos de piedra rodada con destino al afirmado de los caminos de la

ronda de esta Capital, el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia ha resuelto elevar el tipo fijado á cada unidad métrica de expresado material, á la suma de dos pesetas veinte y cinco céntimos, con arreglo á cuya base y á las condiciones reformadas que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, se anuncia nuevamente la licitación de este servicio, señalando al efecto para la celebración de dicho acto el Viernes 21 del que rije de una á dos de su tarde en estas Casas Consistoriales.

Las proposiciones se formularán en pliegos cerrados y papel de la clase correspondiente, acompañando además de la cédula personal del licitador recibo que acredite haber consignado en la Depositaria de estos fondos municipales la cantidad de 295 pesetas en concepto de fianza, debiendo redactarse aquellas con sujeción al siguiente

### Modelo.

D. F. de T., vecino de... como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado del presupuesto y condiciones con arreglo á las cuales se contrata el acopio de mil metros cubicos de piedra para la reparación de los caminos de la ronda de esta Capital, se ofrece á realizar este servicio aceptando el proyecto en todas sus partes por la suma de (tantas pesetas, por letra) cada unidad métrica de expresado material. Fecha y firma.

Córdoba 12 de Diciembre de 1888.—J. R. Sanchez.

Encontrada una caballería menor sin dueño conocido en la huerta nombrada Tras de la Puerta, de este termino, y constituida en depósito, se anuncia al público para que la persona á quien pertenezca pueda producir la reclamaciones oportunas.

Córdoba 12 de Diciembre de 1888.—J. R. Sanchez.

AGENCIA EJECUTIVA DEL PARTIDO DE CORDOBA.

### Cédulas personales.

#### Edicto.

Por el señor Administrador de Impuestos y Propiedades de esta provincia se ha dictado con fecha de hoy la siguiente

Providencia.—“En virtud á no haberse provisto de sus cédulas personales muchos de los contribuyentes de este distrito municipal sujetos á dicho impuesto, dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza publicados en el *Boletín oficial* y fijados en los sitios de cos-

tumbre de esta localidad con la anticipación prevenida por la ley, antes de abrirse el pago del impuesto referido por lo que respecta al actual año económico de 1888-89; he acordado, con presencia de la relación de descubiertos entregada por los recaudadores de este partido, la imposición del duplo de la cédula que les correspondía, y que con arreglo á lo prescrito en el artículo 41 de la Instrucción de 27 de Mayo de 1884, ha de expedirseles. En la inteligencia de que si en el término de cinco días, según previene el artículo 14, párrafo 3.º de la Instrucción de apremios de 12 de Mayo último, no satisfacen los deudores el principal y recargos espresados, se procederá por el Agente ejecutivo de esta zona al cobro de este impuesto por la vía ejecutiva.—El Administrador de Impuestos y Propiedades, *Sebastian Prieto*.

Y en cumplimiento de lo que ordena el artículo 14, y en virtud de la providencia que antecede, es de esperar que los interesados que no se hayan provisto de sus respectivas cédulas se apresuren á verificarlo en la oficina, situada en la plaza de la Compañía número 3, bajo apercibimiento de que no verificarlo incurrirán en las responsabilidades subsiguientes. Córdoba 15 de Diciembre de mil ochocientos ochenta y ocho.—El Agente ejecutivo, *J. de Mendez*.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Como anunciamos en nuestro número de ayer, el juzgado acudió á la Cárcel-Modelo, tomando nuevamente declaración á los allí detenidos, las cuales no arrojan hasta ahora ninguna luz sobre el asunto.

En atención á los fuertes accesos de que se vió acometido el Sr. Palazuelos, le fué levantada la incomunicación por orden del juzgado.

Este permaneció durante la tarde, hasta las siete, en unión del Sr. Sanchez Pastor, director de la Deuda, en el local de la Caja de Depósitos, tomando algunas medidas en las habitaciones y Caja, para completar varios datos.

También se verificó, como ya dijimos, el nuevo arqueo, resultando que todo lo desfalcado asciende á la suma de 1.275.000 pesetas.

El asunto permanezca en el mismo estado que el primer día, si bien algunos su-

ponen que hay datos por los cuales se podrá fácilmente descubrir á uno de los autores.

El desfalco se decía también que no es de ahora, sino que venia efectuándose desde hace unos cuantos meses.

—No era del todo exacta la noticia que acerca de la conferencia entre los señores Capdepón y Gonzalez Blanco, fué publicada en casi todos los periódicos madrileños.

El Sr. Capdepón ha explicado espontáneamente y caballerosamente la verdad de lo ocurrido, al ver que la mayor parte de la prensa habia sido inducida á error, y de la explicación no resuelta, ni mucho menos, lo que se ha dicho.

—Algunos periódicos hablan de una conferencia celebrada entre los Sres. Castelar, Gamazo y Maura.

Es cierto. Pero si en ella hablaron los dos últimos de la natural influencia que en cuestiones de tributación debieran ejercer las mayorías en los gobiernos, no se dijo así una palabra sola referente á la jefatura ni á la dirección del partido liberal.

También es cierto que han conferenciado los Sres. Montero Rios y Gamazo acerca de su intervención en los debates del Congreso; pero la conferencia no se celebró en esta Cámara, sino en casa del primero, y los dos conferenciantes declararon el carácter indiscutible del jefe y del programa de su partido.

Estas son las referencias más autorizadas que sobre ambas conferencias se han dado ayer tarde.

—Definitivamente, la candidatura acordada por los socios del Centro Militar para el cargo de Presidente, es la del general D. Luis Daban. Se cree que no tendrá oposición ninguna, pues tanto la junta directiva, como gran número de socios, la ven con gusto.

—Parece que, además de los Sres. Gamazo, Lopez Dominguez y Cassola, intervendrá hoy en el debate promovido en el Congreso por el Sr. Romero Robledo, el Sr. Montero Rios.

Cuéntase que anoche, al enterarse de las repetidas alusiones de que habia sido objeto en la discusión, hizo decidido propósito de ir hoy á la Cámara aun cuando su estado de salud no fuera completamente satisfactorio.

También se asegura que, tanto el señor Gamazo como el Sr. Montero Rios, harán declaraciones de perfecta adhesión al Sr. Sagasta, explicando su intervención en la votación de secciones, como cumplimiento de ofertas hechas á sus electores,

— 247 —

En ciertos momentos parecia que la ciudad estaba desamparada de Dios y condenada á convertirse en un vasto cementerio, viendo sucumbir de la noche á la mañana familias enteras.

A medida que los estragos del contagio tomaban vuelo, los servicios sanitarios se atendían con mayor descuido, por falta de personas idóneas que se arriesgaran á desempeñarlos, apesar de hacerles lucrativas ofertas, porque la aprensión y el miedo abatieron los ánimos mas denodados.

Y como si no fuera bastante para entristecer al pueblo tanta desgracia, las privaciones y las necesidades se aumentaron con la carestía fabulosa que adquirieron los artículos de consumo mas apremiante.

Cada día veíase cerrar una nueva tienda de comestibles por haber agotado sus géneros ó por deplorar alguna desgracia sus vendedores, y la animada plaza del mercado público continuaba desprovista y desierta á toda hora.

Ningun hortelano ni abastecedor de los que concurrían antes de los pueblos inmediatos se atrevía á llevar auxilios á la población, no por temor al contagio únicamente, sino por la dificultad de regresar despues á su comarca, donde sabia que no le habian de admitir.

Los rudos pescadores, avezados á las tormentas y riesgos del mar, veían mas peligrosos los embates del cólera que los de las olas, y preferían permanecer inactivos en el rincón de sus casas, mejor que abandonar una sola noche á sus familias para adquirir el pescado que luego nadie les habia de comprar.

Los mozos de los almacenes cerrados, los obreros de todas las artes y oficios se presentaban en público vagabundos, macilentos y casi estenuados por el hambre, que ya se sentía en la población, pero resignados en su triste suerte sin atreverse á plantear remedios repulsivos que mitigaran su miseria con deshonra.

Increible parecia encontrar tanta abnegación, tanta virtud en personas de limitadas luces que nunca habian conocido el hambre, porque gracias á su continuo trabajo y á la prosperidad del comercio, siempre habian sostenido á sus familias con holgura.

42

— 251 —

Justificaban con su oportuna actividad y esmero, que estaban bien aleccionadas en el cuidado de los pobres pacientes, y que conocían perfectamente el estado de sus ánimos abatidos, por cuanto desde los primeros momentos prodigaron á cada cual los consuelos adecuados á su triste situación y los remedios prescritos para alivio de sus dolencias.

Al visitar las enfermerías, establecieron en cada sala, por parejas compuestas de una novicia y de una profesora, quedando al cuidado de cada religiosa el ala respectiva que formaban las dos hileras de camas, en cuyo centro quedaba libre, anchuroso espacio para atravesar por los dormitorios.

En una pequeña sala lateral, que llamaremos de San José, por no recordar su nombre propio, habia doce camas de hierro, modestamente compuestas y numeradas, que ocupaban otras tantas pobres mujeres, sufriendo distintas dolencias graves.

Sobre tablillas de pino, barnizadas en negro color, como para servir de pizarra, y colgadas en la pared, al lado de cada cama, estaban prescritas las disposiciones últimas que el facultativo recetó en su visita matinal para inteligencia de los enfermeros.

La hermana profesora empezó á visitar los números impares que figuraban á la derecha de la puerta de entrada, mientras la joven novicia, sin necesidad de indicación alguna, se dirigió á las enfermas que yacían en las camas pares, del lado opuesto.

Despues de convencerse por las pizarras, que los números 2 y 4, nada debían tomar en aquella hora, pasó á la del 6, cuya cubierta de cama arregló con esmerada limpieza y sirviendo un pequeño sorbo de agua, que solicitó la enferma, se ocupó en medicinar á los otros números.

Al llegar á la cama número 12, última de las que eligió para su cuidado, observó que apesar de la cruz que figuraba en la tablilla, señal funesta de desahucio, nadie la vigilaba, y la infeliz, que era una ciega, vieja y desfigurada por los vendajes que cubrían la gangrena de su rostro, horriblemente inflamado, se deshacía en violentas convulsiones que debatían su cuerpo y estremecían la cama.

pero nunca como acto de indisciplina ni discrepancia alguna.

—S. M. La reina regente ha firmado ayer los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Nombrando director general de la Guardia civil al teniente general D. Tomás O'Ryan.

Nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al brigadier D. Miguel Correa y García.

Nombrando gobernador militar de la provincia de Cuenca al brigadier D. Evaristo García Reyna.

Nombrando gobernador militar de la provincia de Oviedo al brigadier D. Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos.

—Ningun dato importante hay que añadir a los ya conocidos sobre la sustracción en la caja de Depósitos.

El juez instructor tomó ayer nueva declaración a los claveros, que continúan en celdas de pago de la Cárcel-Modelo.

Después continuó las diligencias en las oficinas, examinando libros y documentos, y tomando declaraciones.

—La comisión de reformas militares se reunió ayer en el Congreso á excepción del señor Muñoz Vargas que excusó su asistencia.

A propuesta del Sr. Mellado fué elegido presidente el Sr. Laserna y secretario el Sr. Laviña.

Examinaron despues el dictámen presentado por la nueva ponencia el cual sostiene los principios importantes del anterior.

Se suprime el dualismo, tanto en tiempo de paz como de guerra; se fija el término de la carrera en coronel; se establece la proporcionalidad en el generalato, y se unifican las escalas de la Península y Ultramar.

El ascenso para todas las armas será por antigüedad en tiempo de paz. En tiempo de guerra se abrirán las escalas.

En la ponencia se dice que los dos puntos abarcados en el proyecto del general Cassola, serán objeto de leyes especiales.

Lo referente al cuerpo del Estado Mayor quedó pendiente hasta consultar la opinión del ministro de la Guerra.

De todos modos, en la sesión de hoy la comisión retirará el dictámen pendiente para presentar el nuevo.

—En el Senado planteará el debate político el Sr. Bosch (D. Alberto). Intervendrá el duque de Tetuan.

—El Sr. Palazuelos, contador interino de la Caja general de Depósitos, ha tenido ayer tarde accesos de enajenación mental.

—Para sustituir al Sr. Martos en la presidencia del Ateneo de Madrid, se indica á los Sres. Cánovas del Castillo, Valera, Azócarate y Salmerón.

—Escriba á un colega su corresponsal en París:

“Como an unció, el recurso en gracia de Prado ha sido desechado, y, se cumplirá

la sentencia capital. Es más: creo que no le dejarán, como á otros condenados á muerte, quince ó veinte dias con vida, sino que tal vez en esta misma semana, ó á principios de la otra, habrá dado cuenta á Dios y á la sociedad de su vida.”

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 14 de Diciembre de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Anoche se hablaba en los círculos de lo dicho por el Sr. Gil Sanz en la sesión de la tarde, sosteniendo que los zorrillistas no cesarán en su actitud aunque quede establecido el sufragio universal, sino se modifica la constitución anulando las prerrogativas que por ella tiene la Corona; lo cual en buen castellano quiere decir que desautorizaba las declaraciones hechas el día anterior por el Sr. Azócarate, demostrando así que entre los coalicionistas no hay unidad de pensamiento, ni mucho menos.

El señor presidente del consejo de ministros dijo que lo que pedía era simplemente un absurdo y que contestaba por cortesía.

Explicó despues su interpelación el Sr. Romero Robledo, censurando que la crisis se hubiera hecho solo por motivos personales: dijo que la salida del señor Moret y entrada del señor conde de Xiquena era debida á complacencia con los conservadores, y al deseo de atraerse al señor Gamazo era debida la salida de Puigcerver, del que hizo elogios.

Por último creé que no se aprobará el proyecto de sufragio en la cuarta ni en la quinta legislatura.

Al contestar el Sr. Sagasta le excitó á que ingresara desde luego en el partido liberal, puesto que su discurso ha sido bastante benévolo y que debía olvidar lo pasado.

Va siendo creencia general que al fin resultará esto, puesto que las distancias se van acortando, y no llamará mucho la atención que el mejor día nos digan se ha firmado la alianza de D. Práxedes y su antiguo subsecretario, para reñir juntos nuevas batallas contra los embates de los conservadores y de la democracia avanzada. Tal vez con esto se facilitaría la formación del tercer partido y desaparecerían esas fraccionitas que hoy existen haciendo difícil la disciplina.

Hoy se espera hagan uso de la palabra los Sres. Gamazo, Cassola y Lopez Dominguez, los dos primeros demostrando su adhesión al Sr. Sagasta, aunque mostrando independencia en asuntos no políticos, y el último para indicar su aproximación si se cumple todo el programa del partido liberal.

Montero Ríos, que se proponía también terciar en el debate para explicar su actitud, no podrá regularmente hacerlo por encontrarse indispuerto.

De todos modos se cree que mañana terminará la discusión sobre la crisis.

El Corresponsal.

## Variedades.

### EL TELEFONO

No hay que poner en tela de juicio que con la introducción de los aparatos telefónicos, se abrevia el tiempo, se acortan las distancias por largas que estas sean, y se encuentran comodidades sin cuento.

Los hombres dedicados á los negocios han hallado el medio práctico de realizar muchos de sus asuntos sin moverse de casa.

Los que viven nadando en la abundancia tienen con el teléfono el colmo de la felicidad.

Por conducto de los hilos se pueden hacer visitas de etiqueta sin ponerse el uniforme *ad hoc*, ni el guante blanco, ni las demás ropas de reglamento.

Los perezosos que viven y mecedora por supuesto) echando los piés al aire y bostezando como unos benditos, sin otra cosa en qué ocuparse, tienen en el teléfono la horma de su zapato.

Por ejemplo: Llega un momento de distracción, se acuerda uno del teléfono, acude al aparato, recorre rápidamente la lista de los suscritores, y al encontrar el nombre de un amigo, toca al botón, suena el timbre, pide comunicación á la central, y ya tenemos á nuestro hombre dando la castaña, probablemente á alguno que ha abandonado sus negocios para atender, como es justo, á la llamada de que fué objeto.

Durante los primeros días que siguieron á la instalación en Córdoba de los aparatos telefónicos, los que gozábamos de este nuevo privilegio estuvimos llenos de satisfacción y deseando que á cada momento sonara el timbre.

¡Qué alegría para nuestros corazones! Es verdad que teníamos descompuesto el sistema nervioso.

Pero ¿qué importaba esto, si, como sucede, sin molestia alguna estábamos en comunicación directa con cualquiera persona, aunque tuviera su domicilio á un kilómetro de distancia?

¡Qué comodidad! y sobre todo ¡qué prontitud en la comisión del encargo y qué claridad tan exacta en la trasmisión de la palabra!

Como íbamos diciendo, y no es cuento, *in illo tempore*, la falta de práctica era origen de muchas equivocaciones y de no pocos disparates, que con la paciencia de

un santo sufría el encargado de la central.

—Trrrrrin.

—¿Quién llama?

—La central. El número tantos pide comunicación con usted, y voy á darla en seguida.

—Diga usted, caballero...

Queda cortada por aquel momento la comunicación, y se oye de nuevo el timbre.

El que pidió la conferencia había equivocado el número, y se entabla el siguiente diálogo.

—Francisco, Franciscooooo, ¿están mis botas?

—¿Qué botas?

—Las que le tengo encargadas.

—Usted se equivoca. Yo soy don Fulano y no tengo más botas que las mías, con las que de buena gana daría á usted en las narices.

—Una equivocación cualquiera la tiene, caballero.

—Es que yo no admito bromas ni equivoca....

Al llegar á este punto, uno de los que sostenían el diálogo tocó al botón casualmente y terminó la comunicación, cuando el llamado estaba próximo á morder el aparato.

Hace pocos días llegó al despacho de una casa el cosario de un pueblo de la provincia en el momento mismo en que el dueño de la casa hablaba con otra persona por medio del aparato.

El forastero, hecho un mar de confusiones y con ojos espantados, examinaba atentamente cuanto allí ocurría.

—No se acerque usted mucho, dijo un chusco, que en un momento puede ocurrir lo que Dios no quiera.

El aludido se puso de un salto en la puerta de la calle.

Purita pela la pava por el teléfono á determinada hora en que su papá no está en casa. Pero un día se halla la niña de paseo, papá en el despacho, y suena el timbre.

—¿Eres tú, amor mío?

El padre de la criatura que lo ignora todo, queda estupefacto al primer momento, pero luego con atiplada voz contesta:

—¡Sí!

—¡Ay! ¡quién pudiera estar á tu lado!

—Pues mira, hijo, si no lo estás es porque no quieres.

—Buen génio dicen que tiene tu papá.

—No lo creas; tiene un carácter tan dulce....

—Eso será en casa, que á mí me han asegurado que es una bestia.

Al día siguiente curaban en la casa de socorro á un joven romántico, á quien, por efecto de un estacazo, le habían roto una costilla.

Entre las muchas y no despreciables ventajas que trae consigo el uso del teléfono, hay también algunos inconvenien-

tes, si bien carecen de grande importancia.

Por ejemplo. Estamos haciendo larga suma de cantidades; se oye el timbre, y se acabó la suma.

Atendemos á una persona que nos confía algún encargo, y...

—Trrrrrin.

—¿Qué ocurre?

—El número 25 llama. Voy á darle comunicación.

Todo ello para preguntarnos algún guason cómo nos ha sentado el almuerzo ó si tenemos noticias frescas de la batalla de Munda.

Y es porque en esta tierra somos así todos, con raras excepciones.

Si la cosa es seria, nos reimos; y si es chistosa, por lo mismo.

Al siglo de las luces de la inteligencia, de la luz de gas y de la eléctrica, de los ferro-carriles, y de...

—Trrrrrin!

—¿Lo ven ustedes? Ahora que íbamos á filosofar...

—Trrrrrin!

—¡Voy!

—¿Qué pasa?

—Que el número....

—¡Buenos días!

—¡Santos y buenos! ¿Qué hay?

—Es necesario que lo deje usted todo y venga enseguida.

—Bueno, estoy á su disposición.

Así es que solo nos queda tiempo para despedirnos de ustedes hasta otro día.

M. Martínez Alguacil.

## Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia tendrá lugar mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Bujalance, por homicidio, contra Antonio Albarcas Solís, estando encargado de la defensa el señor don Federico Castejón, y de la representación el procurador señor don Federico Alfaro.

—**En proyecto.**—Dijo el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital en una de sus públicas sesiones, y en concepto general dijo bien, que sería muy oportuna y conveniente la construcción de borrhuetes de madera para colocarlos en la plaza de las Tendillas y otros lugares que, los dias de lluvias, son grandes afluentes de aguas. La Corporación municipal aceptó unánimemente esta útil proposición y así se consignó en actas. Y como sin poderlo remediar aquí no nos acordamos de Santa Bárbara hasta que truena, si bien es cierto que el viernes no hubo truenos, en cambio el agua hacia polvo. La plaza de las Tendillas y la calle de Pedregosa, hasta la plazuela de Benavente, convirtieron en un mar de confusiones para los transeuntes que quedaban aislados en ámbas orillas. La plaza de las Tendillas era

Pero llegó un día mas aciago que los anteriores en que no se vendió carne, las harinas se habían agotado, el pan no se encontraba en ningún horno, y la nieve que era el único refrigerio que se recetaba para calmar los ardores angustiosos de los enfermos moribundos, faltaba en toda la ciudad. Hasta entonces no se apoderó la desesperación de aquellas gentes de virtud estoica que tanto sufrimiento pudieron resistir.

La calma faltó por algunos momentos, el pueblo empezó á meditar planes siniestros, censuró la impotencia de las autoridades, recriminó el egoísmo de los que emigraron olvidando su pobreza, ambicionó las riquezas que debía haber escondidas en los edificios cerrados, y desconfiando hasta de la clemencia del Cielo, se divulgaron con la mayor desesperación las amenazas de un conflicto inmediato, provocado por los horrores de la miseria.

Algunas horas de más duración en estado tan aflictivo y á las causas del luto general, se hubieran añadido las escenas horribles del saqueo, de la profanación y del asesinato.

Por fin amaneció uno de los últimos dias de Agosto en que mayor angustia se sentía, y la llegada de Don Trino Maria Gonzalez de Quijano, nombrado gobernador de la provincia, alentó los ánimos pusilánimes, cuando mayores desastres se anunciaban, y contuvo la audacia de los instigadores mas envaletonados con su miseria.

Desde los primeros momentos el pueblo deseó encontrar en él una autoridad enérgica que fuese la esperanza de su salvación, pero Dios, compadecido ya de tanto sufrimiento hizo mas enviando en aquel héroe el Angel tutelar de su gran misericordia, para consuelo y remedio de sus numeros males.

Con enérgicas y acertadas medidas reanimó los espíritus abatidos y cu idó de que el pueblo de nada careciese.

Al día siguiente de su llegada, mandó abrir en el término improrrogable de veinticuatro horas los establecimientos públicos, las tiendas de comestibles y los almacenes cerrados. Bajo las penas mas severas fijó tasa á los artículos de primera necesidad para reducir los

precios exorbitantes que la avaricia de los espendedores habia establecido, surtió el mercado de los artículos de primera necesidad, obligó el regreso de los sacerdotes, funcionarios públicos y médicos que habían abandonado sus deberes, levantó los cordones sanitarios que aislaban la ciudad y organizó los servicios facultativos y religiosos que el vecindario necesitaba.

Para atender á tanta miseria como el pueblo sentía, estimuló la caridad de las familias acaudaladas que emigraron en los primeros momentos, y consiguió recaudar fondos para satisfacer el hambre de los braceros desocupados.

Por sí estos méritos no fuesen suficientes para granjearse la estimación de los alicantinos, dispuso rogativas á la veneranda efigie de la Santa Faz, con procesión imponente en que hasta los corazones mas empedernidos lloraban, organizó distracciones públicas que distrajeran las penas del pueblo, y haciendo caso omiso de la política se dedicó con caridad ardiente á socorrer á los desvalidos, asistiendo personalmente á los enfermos que vivían en situación precaria.

Dando ejemplo de abnegación les prodigaba por sí mismo los remedios necesarios, ayudó á sacar los cadáveres de los lechos que encontraba abandonados en las casas, recogía y amparaba los huérfanos que habían perdido en aquella triste campaña á sus padres y deudos, y no satisfecho en prodigar las obras de su caridad inagotable á los habitantes de la capital, visitó é hizo iguales sacrificios en los pueblos de la provincia, que fueron á la vez infestados del contagio, sin reparar en sus distancias, sin acobardarle las penalidades de su misión providencial.

Por esto veinticuatro dias despues de tomar posesión de su mando, rendido á tanta fatiga y agotadas sus fuerzas físicas y morales sucumbió tambien víctima de su generosidad, siendo de las últimas que Alicante registró en los anales de aquella calamidad tremenda.

Por esto Alicante y su provincia le erigieron magisterioso mausoleo en una plaza pública, el Ayuntamiento prohibió á su hija, y conserva sus cenizas con tanta estima como en el corazón de sus hijos el recuerdo de su nombre inolvidable.

Su respiración tardía, fuerte y ansiosa, demostraba con su ronco resuello el cansancio de su pecho quebrantado, y la inquietud de su espíritu abatido.

Algunas frases confusas, repetidas inconscientemente en voz baja, revelaban la vehemencia del delirio, y la vaguedad de sus pensamientos incoherentes.

La ropa de su cama, arrollada por el cuerpo, apenas podía servirle de abrigo, porque con los sacudimientos rápidos de su estado convulsivo, la replegaba, y volvía á desprenderse de ella con violencia, dejando asomar sus piés hinchados y frios y la parte inferior de sus piernas amoratadas.

Podía asegurarse que aquella desdichada no tenía conciencia ya de la intensidad de sus padecimientos, y que la naturaleza material era la que exclusivamente obraba y conmovía sus nervios.

La asistente novicia que sabemos se llamaba Sor Consuelo, joven morena de bondadoso semblante y dulce expresión, quedó por un momento con sus centelleantes ojos fijos en la cruz de la tablilla, mientras oraba por la enferma, y contemplando reflexiva la corrupción miserable del cuerpo humano, aseó con cuidado las ropas que cubrían el lecho, abrigó sus desnudos brazos, despues de besarlos con religioso respeto, y salió de la estancia en busca de la asistente mercenaria que debía vigilarla.

No pudo menos de compadecerse de aquella infeliz al ver el abandono en que la dejaban despues del desahucio facultativo.

En la casa de su noviciado no había aprendido á considerar con tal descuido los enfermos en su situación más desesperada, porque es cuando mejor obligadas se veían las hermanas á prodigarles su caridad.

Sentada en una galería inmediata, dormitaba con abandono la sirvienta en silla reclinada sobre la pared, cuando sor Consuelo consiguió encontrarla.

—¿Sabeis si ha de servirse algo al número 12? preguntó con interés Sor Consuelo despertando á la enfermera.

—Nada. A esa dejadla, que acabará esta noche, murmuró la sirvienta desprezando su cuerpo, y restregando con los puños sus ojos, mientras bostezaba con

un lago invadible. Algunos intentaban salvarlo; los menos conseguían su objeto, mientras los más tomaban con calma el asunto y pasaban el lago sumergidos hasta las rodillas, cosa demasiado fresca en estos días. En la calle de Pedregosa colocaron varias sillas, y algunos transeuntes tomaron baños generales. Todo esto ocurría á ciencia y paciencia del vecindario que recordaba con lágrimas en los ojos el acuerdo del Municipio que trata de la construcción de borriquetes ó borriquetos de madera, acuerdo que yace en el rincón del olvido, hasta que llegue el verano que es la ocasión más propicia para la ejecución de los proyectos de invierno.

**El vigia.**—Ya tenemos lluvia ó nubes, —ó ya luce el sol brillante.—Así va formando el prólogo—el invierno de contrastes.

**Programa.**—El de los conciertos que tendrán lugar hoy, de doce á tres de la tarde, y de siete á once de la noche, en el Café del Gran Capitán, por el bandurrista don Segundo González, al que acompañan con la guitarra sus dos hijos, es el siguiente: 1.º Pasa-calle "Oádiz,"—2.º Aria de tiple "Attila,"—3.º "Lucia," final.—4.º "Guillermo Tell," sinfonía.—5.º Polka "Polonesa,"—6.º Concertante "Polito,"—7.º Walses.—"Ave María," Gounod.

**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día 14 del corriente.—Central, 123 pesetas y 25 céntimos.—Puente, 257'08.—Pretorio, 463'66.—San Sebastián, 184'07.—Victoria, 754'75.—Matadero, 1871'55.—De las 3654 pesetas y 36 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1621'62.—A la provincia y municipio, 1621'68.—Adicionadas 411'06.

**Muy bien.**—Tenemos entendido que dos profesores de música muy notables, entre los cuales figura el señor Martínez Riiker, autor de escritos musicales que le han conquistado justo y merecido renombre, tienen el patriótico pensamiento de ofrecer gratuitamente sus servicios á la Sociedad Económica por si quiere utilizarlos en la Escuela de Artes y Oficios que aquella patrocina. Mucho nos complace ver que dicho centro docente reuna cada día nuevos y valiosísimos elementos para llevar á cabo su difícil y trascendental cometido.

**Gran Teatro.**—Sabemos que la empresa de este coliseo, deferente con los señores abonados, ha dispuesto que de la parte de Vasco de Gama, en la ópera *La Africana*, se encargue hoy el señor Montiano.

**El domingo.**—Lo anuncian los muchachos en la escuela—con bulla y algazara,—y temprano lo anuncian en las torres—las vibrantes campanas,—cuando desde que vemos los primeros—resplandores del alba—suena el toque de mesa, que despierta—á la vieja beata.—Descansa el comerciante en sus tareas—y se cierran las cajas,—y no se piden cuentas ni se cobra,—y se triunfa y se gasta.—*Si el tiempo no lo impide*, los paseos—se pueblan de elegantes bellas damas,—y salen á lucir los carruajes,—que enfundados descansan.—El campo brinda goces y placeres—al que se vá de caza,—ó al que en improvisado merendero—alegre toca y baila,—mientras la vieja bota del Montilla—frecuentemente escancia.—El domingo! parentesis que ofrece—á todo el que trabaja—punto de distracción y de recreo,—[hospitalaria playa!—Tan solo hay un mortal, que solamente—hoy á medias descansa,—y ese pobre industrial es el barbero—que nos hace la barba.

**Plazas.**—El Consejo de Redención y Enganches anuncia como vacante y en disposición de poder ser solicitada por los individuos de la clase de sargentos que reúnan los requisitos de la ley, la Administración principal de Loterías, número 2, de esta capital, con el premio de instrucción, y fianza de 9,100 pesetas. En igual caso anuncia la plaza de aspirante segundo de Correos de esta principal, con el sueldo de 1,000 pesetas.

**Academia.**—La general de Ciencias de esta capital, celebrará sesión pasado mañana á las ocho de la noche, en su local de la plazuela del Potro.

**Un valiente.**—La autoridad local dispuso anteaer muy oportunamente que en previsión de alguna desgracia se fijara un guardia municipal en las inmediaciones á la casa hundida en la calle de Alcántara, á fin de que evitara el paso. Entre los transeuntes había unos que ponían mala cara, otros tomaban el asunto con resignación y se marchaban por otra calle. Hasta aquí la cosa marchaba bien; pero llegó un perdonavidas, y primero se subió á las barbas del guardia, luego lo puso como un trapo y por último ¡horror! amenazó al funcionario con regalarle una puñalada. La

sangre no salió de las venas, pero el valiente pasó.

**Proyectos.**—El día 29 del actual tendrá efecto en las Casas Consistoriales la subasta relativa á la construcción de un mausoleo en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, destinado á honrar la memoria del erudito escritor señor don Luis Ramírez de las Casas-Deza. También se celebrará el mismo día la subasta pública para construir un local inmediato al cementerio de San Rafael, para los que mueran fuera de la Comunión Católica. Obran en nuestro poder los anuncios de la Alcaldía que se refieren á ambos asuntos, y oportunamente los daremos á conocer á nuestros lectores.

**Subasta.**—A los diez días á contar desde el jueves, se subastarán en la Vicepresidencia de la Comisión provincial 200 metros de bayeta blanca y otros 200 de amarilla. Aquellos para el Hospicio y estos para la casa de Expositos.

**Efemérides.**—Hoy.—1640.—Las Cortes catalanas aceptan el protectorado de Francia.—1744.—Los españoles se apoderan de Milan.—1859.—Derrota de los marroquíes al atacar el campamento español.

**Cosas de mi tierra.**—En la céntrica calle de San Pablo, había ayer un jumento amarrado fuertemente á una reja, siendo aquél dueño absoluto de la acera. Los transeuntes echaban pestes contra el dueño del asno, pero todos procuraban dejar el campo al cuadrúpedo, resolución preferible á recibir un par de coces. Esta infracción á lo que prescriben las ordenanzas municipales y el sentido común, tenía lugar entre nueve y diez de la mañana, hora en que por aquella vía se retiran muchos de los guardias que prestan de noche sus servicios y que probablemente irían durmiendo por dentro, puesto que si alguno se fijaba en aquel estorbo, le cedía cortésmente la acera. ¡El colmo de la cortesía ó de la falta de vista!

**Enlace.**—Anteanoche se efectuó en esta capital el de la apreciable señorita doña Genoveva Redondo y Arellano con el señor don José María González, siendo padrinos los señores don Rafael Ortiz y Diaz y su esposa doña Antonia Redondo y Arellano, hermana de la contrayente, administrando el Sacramento del matrimonio el señor don Manuel Ortiz y Diaz, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral. Deseamos á los nuevos cónyuges una interminable luna de miel.

**Compañía.**—La arrendataria de tabacos parece que ha prohibido que en los cafés, fondas y demás establecimientos análogos se venda tabaco habano ni peninsular.

**Volvió al redil.**—La joven que, segun ayer dijimos, desapareció de su casa dejando un papel escrito, cuyo contenido dimos á conocer, parece que desde las cinco de la tarde del día 13 en que se ausentó hasta las seis de la tarde del siguiente día, permaneció en el pórtico de la ermita de la Fuensanta, teniendo que retirarse porque se puso enferma á consecuencia del frío que experimentó, y temiéndolo ser castigada por sus padres se dirigió á casa de una amiga que vive en la calle del Caño, desde donde fué conducida á su casa.

**Memorandum.**—Para cuando haya una oportunidad, recordamos que en la calle de San Fernando hay algunos bacheitos con sus piedras sueltas y demás adornos. Ahora que principian aquellos defectos, creemos es la ocasión de corregirlos antes que tomen mayor incremento.

**Edicto.**—Por uno del juzgado municipal de la izquierda se llama á Araceli Cantero Villareal, soltera y de edad de 28 años, para que cumpla cierta condena por faltas.

**Contrastes.**—En la calle de la Alegría se le antojó á un mocito cojer la mona anteanoche, y se salió con su gusto. A las primeras de cambio insultó al dueño del establecimiento en que se encontraba; á las segundas, acudió un guardia municipal, y á las terceras, fué conducido al depósito, en donde se convirtió en tristeza la jumenta comenzada en la calle de la Alegría.

**Travesuras.**—El guardia municipal número 14 dió ayer parte (si lo dá todo hemos terminado) de un vecino de la plaza Mayor, que después de hechas las operaciones referentes á la limpieza del mercado, tendió varias esteras en la vía pública. De este gravísimo y trascendental acontecimiento, en el que intervendrán las naciones europeas, por lo horroroso del caso, se ha dado cuenta á la Alcaldía, á fin de que el denunciado lleve sobre sí el castigo que merece su enorme delito. ¡Pues no faltaba más!

**Carnes.**—Su precio medio en esta provincia, fué el mes anterior: kilogramo

de carnero 1 peseta y 9 céntimos; de vaca 1 y 21, y de tocino 1 y 66.

**Escandaloso.**—Ayer tarde fué detenido por un agente del cuerpo de Seguridad un sujeto que en una taberna de la calle de Montero promovió escándalo insultando al dueño del establecimiento y á otro individuo que entró en aquellos momentos, sacando una navaja para acometer á este último, y cuya arma le fué recogida.

**Servicio.**—Se ha suprimido el servicio que las parejas de la guardia civil prestaban en los trenes, haciéndose en adelante como antiguamente, saliendo la pareja á la llegada de aquellos á las estaciones.

**Reposo.**—La comisión de Abastos recogió ayer 73 panes faltos, á siete expendedores, siendo remitidos aquellos á los conventos y establecimientos de Beneficencia.

**Denuncia.**—En la oficina de la guardia municipal se presentó ayer un vecino de la Colonia de Santa Isabel, situada en Alcolea, manifestando que un hijo suyo, llamado Juan Ariza Nuñez, que se hallaba guardando cerdos en la Campiñuela baja, desapareció de este pródigo, ignorándose su paradero.

**Gestiones.**—La Diputación de Granada las hace cerca de la de Córdoba para que satisfaga lo que la adeuda por estancias de enfermos y asilados en aquellos establecimientos de Beneficencia.

**Pensamiento.**—No hay felicidad completa sino cuando el cuerpo está libre de dolores y la conciencia de remordimientos.

**Sección minera.**—El jueves publicó el periódico oficial de esta provincia el requerimiento á varias personas para que paguen sus descubiertos por canon de superficie de minas de Córdoba, Obejo y Fuente Obejuna.

**Cantar.**—Yo no quisiera morir—mientras sepa que me quieres;—pero el día en que me olvides—me será grata la muerte.

**El piso.**—El 28 se subasta en las casas consistoriales de Montilla el reemplazo de la calle de Aguilar, de aquella ciudad. Los tipos son: 5 pesetas y 60 céntimos metro cuadrado de empiedro y adoquinado; 7 y 50 metro lineal de enlosado nuevo, y 2'50 del de levantado, repasado y asiento. El total presupuesto es de pesetas 18.896.

**Requisitorias.**—Se ha puesto por el juzgado de la Rambla para la presentación de Manuel Jurado Sanchez, contra el que se procede por distracción de dinero y efectos de la casa del Excmo. señor conde de Torres-Cabrera.

**Cuentas.**—Las de fondos municipales de Palenciana, contienen por ingresos, en el último trimestre del anterior ejercicio, 27.180 pesetas y 29 céntimos, y por pagos 26.912 y 78.

**Macallister.**—En cambio de 6000 reales le fué dada á un vecino de un pueblo de esta provincia estas días una cartera de viaje con 18 reales en calderilla. Procedimiento del timo significa esta figura.

**Volaverunt.**—El juez de instrucción de Utrera, en telegrama circular transmitido ayer al señor Gobernador civil de esta provincia, manifiesta haber sido hurtados cuatro potros de tres años, uno toro oscuro y otro castaño, y los otros dos de dos años, y tres muletos de un año, castaños oscuros, así como una mula de un año castaña oscura, todos herrados con una F. y una S. enlazadas, cuyos semovientes, de la propiedad de don Francisco Arias de Saavedra, encontrábase en el cortijo de la Encinilla, término de aquella población, notándose la falta la noche del 12 del mes actual.

**Denegada.**—De real orden lo ha sido la solicitud de la Compañía arrendataria de tabacos para que se declare subrogada en los derechos de la Hacienda, para proceder por la vía gubernativa de apremio contra sus agentes alcanzados, así como á la prestación de sus créditos y al carácter administrativo de sus contratos.

**Mobiliario.**—El de la casa de don Tomás de la Calzada, en Sevilla, ha sido adquirido en 85.000 reales por un americano.

**La fuga de la sávia.**—Así se llama la enfermedad que hace estragos en la naranjales de Málaga, por la que este año será la cosecha mas escasa que el anterior.

**Se fueron.**—De las cárceles de Silleda y Puenteáreas se han fugado, respectivamente, los presos José Sánchez García y Manuel López Vázquez, según comunicación circular telegráfica recibida ayer en el Gobierno civil de esta provincia.

**Plaza.**—Está vacante en la Escue-

la de Bellas Artes de Málaga la plaza de Ayudante de la clase de dibujo de figura con 1.500 pesetas anuales. Se va á proveer por oposición pasado el día 7 de Marzo.

**Epidemia.**—La variolosa se ha presentado con caracteres alarmantes en Ronda.

**Quemados.**—Lo han sido estos días en Lorca gran número de pavos atacados de viruela.

**Recordatorio.**—Se les ha hecho á los poseedores de cruces de Carlos III é Isabel la Católica del deber en que se hallan de satisfacer los derechos y sacar el título para poder usar expresadas condecoraciones.

**Cubiertas.**—Se han abolido en varios puntos las cubiertas de estaño para recubrir artículos alimenticios, como nocivas á la salud. Aquí, donde hasta el pimiento se falsifica con polvo de ladrillo, no nos preocupamos de estas cosas.

**Escuela.**—La de Peritos Agrícolas se abrirá en Zaragoza el día primero de Enero próximo, y la de comercio en Valencia en el mismo día.

**En la escuela.**—¿Trae usted el libro?—Me se ha olvidado.—No se dice me se sino se me.—Bien; pero es que no se me la lección.

**En el baño es en donde realiza** uno de sus mayores triunfos el Agua Florida de Murray y Lanman, produciendo, por decirlo así, el placer de los placeres y el más satisfactorio de los fines higiénicos.—De media á una botella de Agua Florida en el agua del baño es suficiente á reanimar el cuerpo más fatigado y á fortalecer la naturaleza más postrada, especialmente si la postración proviene de excesivo calor, de trabajo exagerado, ya sea físico ó moral, ó de no acostumbrada agitación.—La sensación de frescura, fortaleza y tranquilidad que experimenta el sistema nervioso despues de un baño así preparado es indecible—parece que una nueva vida toma posesión del cuerpo, y que los espíritus vitales van en busca de mayores goces.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

OSTRAS.

La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito de exportación, situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sobre wagón en cantidades que no bajen de 20 kilos, á los precios siguientes:

Mil extra pesan 120 á 130 kilos, y van en 125 pesetas.

Mil 1.ª 95 á 105 " " " 100 " " 2.ª " 80 á 85 " " " 70 " " 3.ª " 60 á 65 " " " 50 "

El porte por ferrocarril de Boó á Córdoba es á razón de pesetas 19'20

### EMULSION QUESADA

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Y PIRO-FOSFATO DE HIERRO

El más seguro remedio para curar la tos, constipados, catarros, bronquitis, afecciones de garganta, tisis pulmonar, escrófula y raquitismo.

Mucho más agradable que el simple aceite de bacalao y cuatro veces más eficaz.

La EMULSION QUESADA es la única que contiene hierro, y es la más económica de todas; se prepara con gran exactitud y con frecuencia.

2 pesetas frasco mayor que el de Scott.

Córdoba, farmacias de Pavón y Avilés, Maese Luis y Cuesta de Luján, respectivamente.

**Todos los niños deben ser tratados con la "Emulsion Scott," para ayudarles en su desarrollo.**

(Desconfiar de las imitaciones.)

Cartagena 7 junio 1887. He empleado la *Emulsion Scott* en varios niños con síntomas marcadísimos de *escrófulismo*, en los de temperamento *linfático* y en todos aquellos casos en que se hallaba empobrecido el organismo, obteniendo pronto y felices resultados; tomando el medicamento sin que les promoviera ni náuseas, ni vómitos ni diarreas, como frecuentemente sucede con el aceite simple, al contrario, facilitándoles las digestiones. Dr. Francisco Lopez Aycardo.

### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Eusebio, obispo y mártir.—Mañana, San Lázaro, obispo, y otros santos mártires.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia del Sagrario, por doña María del Pilar Barrera, en sufragio de su señor padre don José de la Barrera y Amiot.

En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Lic. D. Diego Canto y Fernandez.

—Ultimo dia de solemne novena á la Purísima Concepción de Ntra. Sra., en la Iglesia Parroquial de San Andrés, á las oraciones.

—Ultimo dia de la solemne novena que anualmente dedica la Sacramental de la Purísima Concepción á su augusta Titular, en la parroquia de la Agerquia, San Francisco, al toque de oraciones: predicará el señor Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

—La V. O. T. establecida en la Iglesia de Santa Isabel, celebrará hoy á las ocho Misa de Comunión general; y por la tarde, media hora despues de visperas, los ejercicios de costumbre.

—En la real Iglesia de San Hipólito celebrará hoy á las cuatro y media de la tarde la Congregación de Madres Cristianas sus egercicios mensuales, como tercer Domingo de Misa: por la mañana á las ocho y media habrá comunión general.

—Primer dia de novena, como preparación al Nacimiento del Niño Jesús, en la parroquia de San Juan, Trinidad, á las oraciones.

—Los asociados á la Côte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Cármen, en Santa Ana.

†  
**Aniversario XIII.**  
EL SEÑOR  
DON JACINTO LAINEZ  
falleció el 17 de Diciembre de 1875.  
R. I. P.

Su viuda doña Dolores Montero ruega á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios, y asistir á la misa de requiem que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la parroquia de San Andrés el día 17 del corriente á las nueve de la mañana.

†  
**Aniversario tercero.**  
EL SEÑOR  
Don José María de la Barrera  
Y AMIOT  
falleció el 16 de Diciembre de 1885.  
R. I. P. A.

Los señores Sacerdotes que apliquen hoy el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de dicho señor, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

### Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPANIA DE OPERA ITALIANA.

Función para hoy.—(11.ª de abono.) La ópera en cinco actos, *Africana*.

—A las ocho y media en punto.

PRECIOS.—Proscenios segundos sin entradas, 40 reales.—Proscenios de tercer piso sin idem 20.—Plateas y palcos principales sin id., 60.—Palcos segundos sin idem 24.—Butacas con entrada 12.—Delanteras de anfiteatro con id., 6.—Delanteras y silloncillos de paraiso con id., 4.—Entrada principal, 4 reales.—Idem de paraiso, 2 reales.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará diez céntimos por impuesto de sello móvil.

CIRCO GALLISTICO.

PLAZUELA DE LAS DOBLAS.

Hoy habrá riñas de gallos, siendo el precio de la butaca 3 reales, y la entrada general un real.

### ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 14 (5 30 t.)

La «Gaceta» publica los reales decretos nombrando Director general de la Guardia civil al general O'Ryan, y Subsecretario del Ministerio de la Guerra al señor Correa.

Las acciones del canal de Panamá siguen bajando, siendo muy probable que se prorroguen los plazos de los vencimientos.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

ELIXIR MORRHUOL CASTILLO

Superior á los aceites, emulsiones y demás preparados de Aceite de Hígado de Bacalao



EL ELIXIR MORRHUOL CASTILLO está compuesto de MORRHUOL, principio activo medicinal del Aceite de hígado de bacalao, (que contiene principalmente bromo, iodo y fósforo) y de la doble acción reconstituyente de la Glicerina y del pepto-fosfato de cal.

Preparamos las Grajeas Morrhuol Castillo y el Elixir y Grajeas Morrhuol Castillo con peptonato de hierro que sustituye con grandes ventajas al Aceite de Bacalao ferruginoso.

Depósito Central: Melchor Garcia, Capellanes, 1, Madrid.—Depositarlos.—En Zaragoza: Rios hermanos, Coso, 33.—En Lérida: Antonio Abadal.—En Palma de Mallorca: Juan Valenzuela, Plaza la Cuartera, 2.—En Toledo: José M. de los Santos, Plata 23.—En Ciudad Real: R. Andrade, Toledo, 29.—En Sevilla: José A. Fernández, Arqueles, 5.—En Cádiz: T. Rodríguez Peña, Sacramento y Amargura, 58.—En Tarragona: José Bonet y Compañía, Smith, 22.—En Manresa: Francisco Miralles, Sobreroca, 33.—En Bilbao: Quirico de Pinedo, Cruz, 10.—En San Félix de Guixols: Hermengildo Vila.—En Cartagena: Gernés Hermanos, Carmen 12.—Santander: Pérez Molins y Compañía, Tableros 1 y 3.—Córdoba: A. Giménez Barea, Librería, 25.—Valencia: Sucesores de Joaquín Añón, Marquina y Compañía.—Únicos introductores en las Repúblicas Argentina y Uruguay, Munoz y Serrehima y de venta en las demás farmacias.

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras, y repasa de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.º y 3.º, bajo la dirección de la

Srta. D.ª María Araceli de Rojas y la Calle Maestra de 1.ª enseñanza superior. Calle de Domingo Muñoz número

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

CHOCOLATES REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

La VELOUTINE Polvo de Arroz especial. Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista. PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS.

ENOSOTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS

El «Enosotero» es el único que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Ob a en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN. La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tostador, el Píedico y el Baño.

ESTABLECIMIENTO DE JOSE AREVALO CALLE DE LA PLATA 8

Se sirve en esta casa pescado de distintas clases, tanto rito como crudo, de los puertos de Málaga y Sanlúcar. Ración de boquerones fritos 25 céntimos.

LA SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Breveté el método). 30 años de existencia.

OFICINA DE FARMACIA DEL SEÑOR GUTIÉRREZ SISTERNES. Plaza de San Pedro 2. En esta acreditada Farmacia hallará el público un completo surtido de preparados farmacéuticos y especialidades extranjeras y medicamentos dosimétricos.

MITAD DE PRECIO en los viajes, hoteles, etc., para todos, en Francia, y en el extranjero, informes franco á L'AGENCE INTERNATIONALE des VOYAGES, 41, boulevard Saint-Martin, Paris.

TURRONES. Han llegado á esta capital el más antiguo y acreditado turronero valenciano de Jijona Antonio y Miguel Sirvent, con el surtido siguiente: Turron de Jijona legítimo de primera clase, superior á cuantos se presenten; de segunda y de tercera; nieve y yema; duro, llamado Alicante; de fruta é imperial; anises, piñas y peladillas blancas y garrañadas.

Se necesita una cocinera. Para informes, huerta del Alcázar. s4-4 LADRILLOS.

Gran depósito de los construidos en la acreditada fábrica «San José» de Puente Genil, propiedad de don Manuel del Piro. Mayores, de mejor barro y elaboración de los construidos en Córdoba, á precios más reducidos que estos.

Esquilmo.—Se vende el de naranja china de la huerta llamada del Jardinito, en la sierra de este término. Para tratar de su precio y condiciones, en la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, Ramírez Casas-Deza 12. s8-4

Se solicita á la persona que se haya encontrado cinco varas de raso de seda color granate, que se extravíaron en el patio de San Francisco, se sirva entregarlas en la casa número 7 de dicho patio, y se le gratificará. s4-4

Se vende una jaca caballo de dos dedos más de la marca, en completa sanidad, de 5 años, noble y bien montada. Tira de carruaje sola y acompañada. Su dueño no la necesita, y la dará en precio arreglado. Osario número 32. s8-4

Arrendamiento.—Desde el día se hace del piso alto de la casa calle Mascarones núm. 9. s4-3

Venta de madera en Cabra.—Para cortarlos en la próxima menguante de Enero de 1889, hay señalados en la huerta primera del caude de Armenta, en dicha ciudad, 29 álamos blancos, y en la huerta segunda dos nogales. Se autorizará para verlos y se tratarán, en la Secretaría del Sr. Marqués de Valdeñores, calle de Jesús María número 5. s4-3

Don Juan Rafael H. Giménez, que vive en la calle Isabel II número 8, de la ciudad de Córdoba, vende los árboles genealógicos siguientes: Uno por el apellido Arjona, con una vinculación, en el que se hallan Arjonas de la ciudad de Antequera, provincia de Málaga, y Arjonas de la villa de Benañejí, con derecho á dichas fundaciones.—Otro por el apellido Cañasveras, en el que se hallan Cañasveras de Córdoba, con derecho á una Capellanía.—Y otro por el apellido Vallejo, en el que se hallan Vallejos de Córdoba, con derecho á una Capellanía. La persona á quien convenga adquirir cualquiera de dichos árboles, puede dirigirse al dicho don Juan Rafael H. Giménez, el que lo entregará previo el pago que se convenga. s4-4

Se arriendan las casas números 7 y 9 plazuela de los Chirinos, por pisos ó enteras. Para tratar, Cabrera núm. 4. s4-4

Almoneda.—Se hace de dos cómodas, una cama de cajón y otros varios muebles, todo en precio muy barato. Pueden verse todos los días, Zamorano 6. s4-4

Desde el día se arrienda un piso alto con las necesarias comodidades, en la calle de Letrados número 26. s4-4

Se venden perdigones de dos á cinco celos, á prueba ó como se quiera: pueden verse de doce á cinco de la tarde, en la plazuela de las Bulas número 1. s4-4

Arrendamiento.—Desde primero de Enero del próximo año de 1889, se hace del portal de la casa calle del Liceo número 41, frente á la verja del Circolo. En la misma casa darán razón. s4-3

Lagar de San José.—Se vende el esquilmo de naranja china y ágría de dicha huerta, y se arrienda la caserita recién obrada, por temporada. Para tratar, calle de San Fernando núm. 125. s8-3

Aviso importante.—En el almacén de aceites clarificados y corrientes que tiene establecido don Bartolomé Romero en la calle de la Encarnación número 5, se vende también aceite fresco superior á 46 reales arroba. s4-4

Colocación.—Se desea un matrimonio á quien encargarse de una portería, prefiriendo aquel en que el marido tenga oficio ó profesión que pueda ejercer en la misma casa. Informarán, plaza de la Judería 8. s8-5

ALMACEN DE COMESTIBLES DE JOSÉ RUIZ Y RUIZ Armas número 28 Córdoba

El dueño de este establecimiento ha recibido una partida de garbanos para seco, y se venden á 11 reales celemin; otra clase más inferior á 10 reales; estas dos clases de garbanos son finos y mancecosos y de superior calidad; otras clases á 8 reales, finos para agua; arroses valencianos á 22 reales arroba, y otra clase á 24; chocolates de Madrid de las acreditadas fábricas de Matías López, Compañía Colonial y Venancio Vázquez, con 10 céntimos de baja en libra, según precio; miel blanca de la campiña 6 reales medio cuarto; café de Puerto Rico 9 reales libra; azúcares de la Habana 10 reales cuarto de arroba; otra clase más superior á 11; queso manchego 9 reales kilo; bacalao labrador gran tamaño 11 reales cuarto. También se vende una máquina de picar carne, otra de embutidos, una caldera de cabida de ocho cubos, y una mesa larga y fuerte para uso de matanza. s4-4

Venta de madera.—En el lagar del Chorro, término de Villaviciosa, se venden 1000 pinos de aserrío para cortar en Enero próximo. Para tratar, en Córdoba, Paseo de la Ribera número 11. s8-1

En la puerta del mercado «Sánchez Peña», se ha establecido un puesto de gallinas al estilo de Madrid, vendiéndose cuartos á 2 1/2 reales, y pechugas á 5 1/2; también se vende kilo de pavo á 6 reales, registrado por el perito. Está abierto dicho puesto desde las cuatro de la mañana hasta las nueve de la noche. s4-1

TURRONES. Han llegado á esta capital los hijos del antiguo y acreditado turronero valenciano Sebastián Soler, con un surtido de ricos y superiores turrones de Jijona de primera, duro de Alicante, yema, nieve, peladillas blancas, garrañadas, piñones y anises. Los géneros mencionados se expenden en la calle Espartería núm. 8.

Suplicamos á nuestros dignos favorecedores se fijen para que no sufran las consecuencias de otros años.

Venta.—Se hace de naranjas de Malda y mandarinas: se reciben encargos en la calle del Reloj 1. s4-1

Almoneda.—Se hace de toda clase de muebles y otros efectos. Juan Rifo número 10, de doce á tres de la tarde. s4-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 7 calle de los Leones, y de la número 48 calle de Alfaro. En la calle Angel de Saavedra 10 informarán del precio y condiciones. s4-1